



**POLITÉCNICA**

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD  
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

## PROTOCOLO DE USO DEL GIMNASIO POR PAS Y PDI

- Al margen de las actividades docentes programadas, el gimnasio solamente podrá ser utilizado por PAS y PDI, nunca por estudiantes, aunque haya algún miembro del PAS o del PDI utilizándolo en ese momento. Igualmente, cuando se esté desarrollando algún tipo de actividad docente en el gimnasio, éste tampoco podrá ser utilizado por miembros del PAS o del PDI.
- Cada vez que se quiera hacer uso del gimnasio, habrá que comunicarlo a Conserjería, donde se facilitará la llave de acceso y se registrará nombre y apellidos del usuario, hora de entrada y hora de salida (al devolver la llave). En caso de dejar la llave a otra persona que haya acudido más tarde al gimnasio, será necesario pasar por Conserjería al finalizar la actividad, aunque no haya que devolver la llave, para que puedan registrar la hora de salida de cada persona.
- El aforo máximo del gimnasio será de 5 personas. Llegado a este aforo, si alguna persona desea hacer uso del mismo, tendrá que esperar a que otra salga.
- Al acceder al gimnasio, todos los usuarios deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico. Se dispondrá de un dosificador de gel sobre la mesa situada junto al acceso al gimnasio.
- Cada usuario deberá desinfectar las superficies de contacto de los equipos que utilice. Para ello, habrá un pulverizador de líquido desinfectante y toallas de papel sobre la mesa ubicada junto al acceso al gimnasio. Tras la limpieza, las toallas deberán tirarse en la papelera disponible para ello.
- Los entrenamientos se realizarán con mascarilla.
- Cuando coincidan varias personas, se mantendrá siempre la distancia de seguridad interpersonal.
- Sólo se podrá ocupar una de las cintas para correr (la más pegada a la pared del fondo) y una de las bicicletas de manera simultánea.
- Si se utilizan los vestuarios de empleados, se deberá respetar el aforo máximo de los mismos.